

**ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN
CONCEDIDA**

Nº EXPEDIENTE: _____

REFERENCIA :

SOLICITANTE:			
N.I.F.:		RAZÓN SOCIAL o NOMBRE:	
1º APELLIDO:		2º APELLIDO:	
DIRECCIÓN:		C.P.:	
LOCALIDAD:		PROVINCIA:	
REPRESENTADO/A POR:			
N.I.F.:		NOMBRE:	
1º APELLIDO:		2º APELLIDO:	

DECLARA

1. Que le ha sido notificada en fecha _____ la Resolución del Director General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información de fecha _____ por la que se le concede una subvención por importe de _____ € así como las condiciones de su justificación y cobro.
2. Que el apartado "Aceptación de la subvención" de la convocatoria, condiciona la eficacia del otorgamiento de la subvención a la aceptación de la misma en un plazo de ___ días hábiles contados a partir del día siguiente al de su notificación.
3. Que conociendo los requisitos y condiciones que rigen la obtención de la subvención de acuerdo con la normativa aplicable en esta materia y conforme con lo previsto en la Orden de convocatoria y en la Resolución de concesión.

MANIFIESTA EXPRESAMENTE

Que acepta la subvención concedida sujeta al cumplimiento de las condiciones requeridas.

En _____ a ___ de _____ de 20 _____

Firmado: _____

* Información básica sobre protección de datos. La unidad responsable de los datos recogidos es la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información. La finalidad es la tramitación de las subvenciones en materia de sociedad de la información mediante convocatoria pública. La licitud del tratamiento de los datos es el cumplimiento de una obligación legal, así como el ejercicio de poderes públicos. Los datos recogidos no se comunicarán a terceros salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información, situada en el Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, 50004 Zaragoza, o en la dirección de correo electrónico dgsi@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/ identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Subvenciones Sociedad de la Información".

SR. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Instrucciones para rellenar el formulario ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN.

En el formulario hay las siguientes casillas que es obligatorio rellenar:

- a) Debajo del título “ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA” hay que indicar la línea de subvenciones correspondiente.**

Para ello aparece la casilla con el aviso de “-seleccionar línea-“. Pinchando en el triángulo de la derecha se despliega la lista de líneas de subvención, para que se seleccione la que corresponda a la convocatoria de la subvención.

- b) Nº EXPEDIENTE:**

Se rellena con el número de solicitud de la subvención que se acepta. En el formulario de solicitud que se hizo en su día, aparecía como “Nº SOLICITUD”.

- c) En el párrafo 1:**

- a. La fecha en que se ha notificado la Resolución u Orden de concesión de la subvención.
- b. La fecha de la Resolución o de la Orden en la que se concedió la subvención (fecha de la cabecera y/o de la firma).
- c. El importe de la subvención concedida.

- d) En el párrafo 2:**

Plazo en días para aceptar la subvención, que se da en la Orden de convocatoria y/o en la Resolución de concesión (generalmente 10 días).

Si la aceptación se tramita electrónicamente, no es necesario indicar lugar, fecha y firma.